



2.14

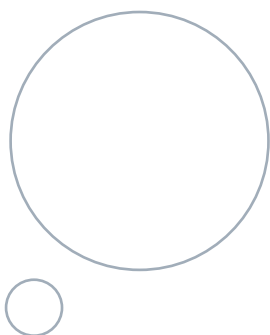
PESCA

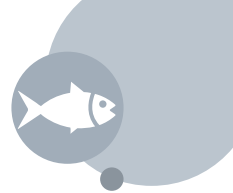
Ante las evidencias de sobreexplotación los países de la Unión Europea (UE) han tomado medidas para garantizar la sostenibilidad del sector pesquero e impedir que el tamaño de las poblaciones y la productividad se vean amenazados a largo plazo. Con la Política Pesquera Común se pretende garantizar que la pesca, y también la acuicultura, sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental, económico y social.

La política actual tiene por finalidad dinamizar el sector pesquero y asegurar un nivel de vida justo para las comunidades pesqueras, y prevé, entre otras medidas, para el periodo 2015-2020, la determinación de límites de capturas que sean sostenibles y que permitan mantener las poblaciones a largo plazo.

Una de las mayores amenazas para la sostenibilidad de los recursos pesqueros mundiales es la pesca ilegal no declarada y no reglamentada. Según el informe “La Política Pesquera Común. Datos y Cifras. Edición 2016” de la Unión Europea, se calcula que se capturan ilegalmente en el mundo entre 11 y 26 millones de toneladas de pescado al año, lo que suponen el 15 % de las capturas mundiales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad. El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 14: “Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”, constituye





uno de los principales pilares del sector pesquero europeo, que lleva años trabajando en la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos. La flota española capturó 859745 toneladas de pescado y marisco en 2016 y ocupa, según datos de la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el primer lugar de la Unión Europea y el puesto 18 de producción del mundo, con aproximadamente el 1,1 % de las capturas marinas mundiales.

El Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea reunió a los ministros del ramo, en diciembre de 2016, para fijar los Totales Admisibles de Capturas para el año 2017. El acuerdo alcanzado contribuyó a mejorar, de forma general, las cuotas españolas con respecto a 2016, permitiendo a la flota española la captura adicional aproximada de más de 41000 toneladas de las principales especies.

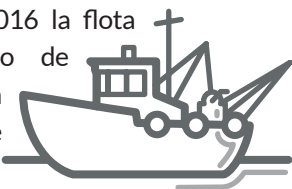
La FAO considera que la acuicultura contribuye a la utilización eficaz de los recursos naturales, a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico. El progreso de la acuicultura en las últimas décadas revela no solo la vitalidad de esta actividad como técnica productiva, sino también como técnica de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales disponibles.

El Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014-2020, enmarcado dentro de la nueva Política Pesquera Común y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, trata de dar respuesta a las Directrices Estratégicas para el desarrollo sostenible de la acuicultura propuestas por la Comisión Europea. Su principal objetivo es el de contribuir a la expansión y potenciación de un sector considerado como actividad estratégica en la Unión Europea. El incremento de la producción acuícola española, a partir de la mejora de la planificación sectorial y la selección de nuevas Zonas de Interés Acuícola (EO2) es uno de los cuatro Objetivos Estratégicos definidos.



Número de buques y capacidad de la flota pesquera

- En 2016 la flota pesquera española estaba compuesta por 9299 buques de los cuales el 96,8 % operaban en caladeros nacionales.
- El ajuste de la flota pesquera en los caladeros nacionales, en el año 2016, se ha materializado en una disminución del 1,1 % en el número de buques, del 0,7 % en términos de arqueo (GT) y del 0,5 % en potencia (kW).
- En el periodo 1998-2016 la flota pesquera, en número de buques que operan en caladeros nacionales, se ha reducido un 45,7 %.



Capturas de la flota pesquera

- En 2016 las capturas de la flota pesquera española alcanzaron las 859745 toneladas de las que 320432 se realizaron en aguas adyacentes.
- España aportó el 17,4 % de las capturas totales de la UE 28 en 2016.



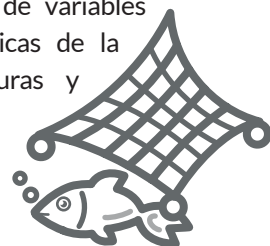
Producción de la acuicultura

- En 2016 la producción acuícola total llegó a las 307869 toneladas de las que el 98,2 % fue producción acuícola marina y el 1,8 % restante continental.
- La producción ecológica continental se incrementó un 10,6 % alcanzando las 457 toneladas.
- El número de establecimientos dedicados a la producción acuícola en España ascendió a los 5293 establecimientos en 2016.



Eficiencia ambiental del sector pesquero y la acuicultura

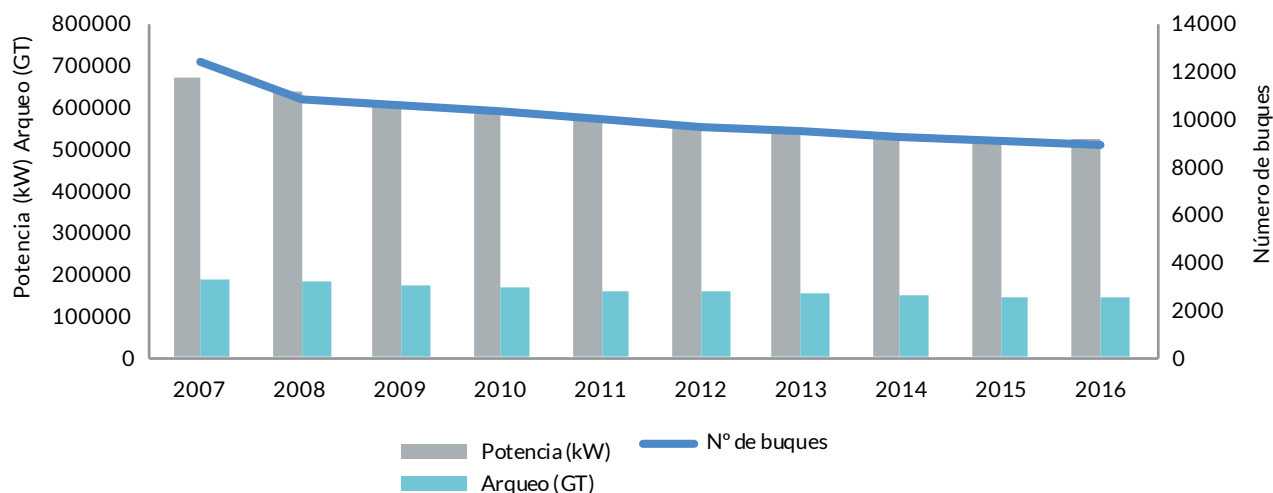
- La evolución del volumen de las capturas, así como la capacidad de la flota pesquera española, son consecuencia directa de la aplicación de la Política Pesquera Común con base en criterios de sostenibilidad.
- En 2016 se incrementó ligeramente el VAB y disminuyó el resto de variables analizadas: características de la flota pesquera, capturas y producción acuícola.





Número de buques y capacidad de la flota pesquera

Número de buques y capacidad de la flota pesquera (caladeros nacionales)



Fuente: MAPA

- En 2016 la flota pesquera española estaba compuesta por 9299 buques de los cuales el 96,8 % faenaban en caladeros nacionales
- El ajuste de la flota pesquera en los caladeros nacionales, en el año 2016, se ha materializado en una disminución del 1,1 % en el número de buques, del 0,7 % en términos de arqueado (GT) y del 0,5 % en potencia (kW)
- En el periodo 1998-2016 la flota pesquera, en número de buques que operan en caladeros nacionales, se ha reducido un 45,7 %

La flota pesquera española, en consonancia con las directrices de la política común, ha sufrido un progresivo proceso de ajuste, modernización y reconversión. En el periodo de 2007-2016 la flota se ha reducido un 27,9 % en número de embarcaciones, un 24,6 % expresada en arqueado (volumen o capacidad de carga de los buques) (GT) y un 21,8 % en términos de potencia (kW). El ajuste de la flota pesquera en los caladeros nacionales, en el año 2016, se ha materializado en una disminución del 1,1 % en el número de buques, del 0,7 % en el arqueado (GT) y de 0,5 % en términos de potencia (kW).

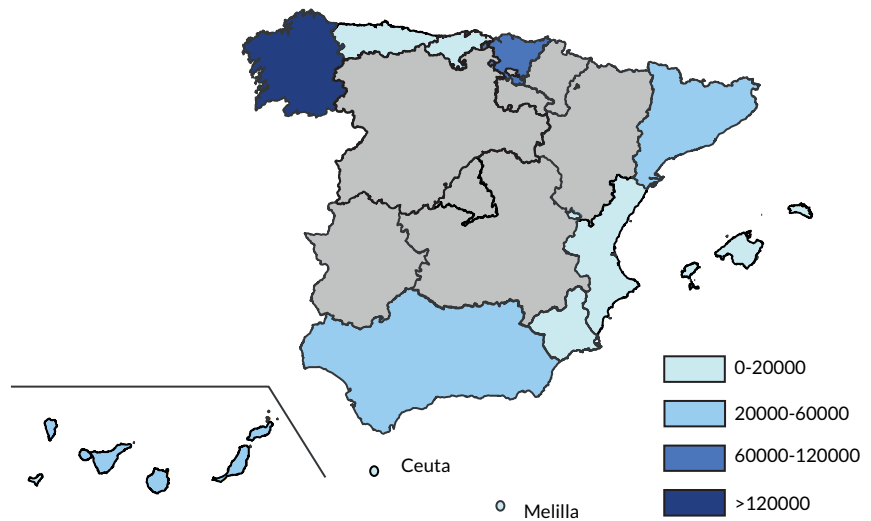
De acuerdo con la Estadística de la Flota Pesquera 2016, que se realiza sobre el censo de flota operativa a 31 de diciembre de 2016, la flota pesquera española total (operando tanto en caladeros nacionales, como no nacionales) estaba compuesta por 9299 buques con un arqueado total de 337679 GT y una potencia de 789574 kW en 2016.

Del total nacional, 8998 embarcaciones faenaban en caladeros nacionales (96,8 %) y únicamente 301 lo hacían fuera de estos caladeros (3,2 % restante).



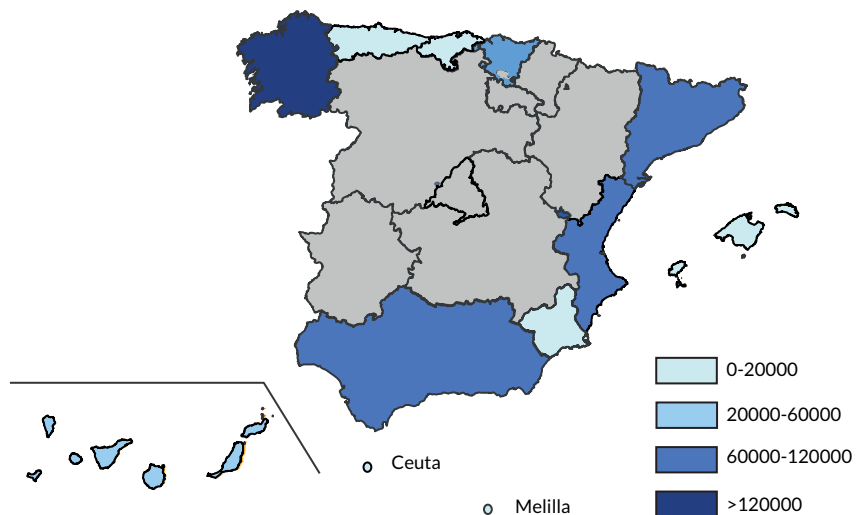
Arqueo de la flota pesquera. 2016
(total caladeros)

CCAA	Arqueo (GT)
Andalucía	35756
Asturias	4772
I. Balears	3408
Canarias	22811
Cantabria	7138
Cataluña	20552
Ceuta	7976
Galicia	145362
Murcia	2682
País Vasco	68887
C. Valenciana	18108



Potencia de la flota pesquera. 2016
(total caladeros)

CCAA	Potencia (kW)
Andalucía	113484
Asturias	15661
I. Balears	19134
Canarias	51599
Cantabria	18344
Cataluña	89321
Ceuta	11174
Galicia	279476
Murcia	10064
País Vasco	115574
C. Valenciana	65744



Fuente: MAPA

Por comunidades autónomas, la evolución de la flota pesquera muestra unos ajustes a la baja similares al total nacional aunque de distinta magnitud. En 2016, las comunidades con un mayor número de buques faenando fueron Galicia y Andalucía, con 4534 y 1486 buques y con una disminución anual del 0,6 % y 0,5 % respectivamente. En 2016, fue especialmente significativa la reducción en el número de buques en la Región de Murcia (-5,9 %) en la que se pasaron de los 188 a los 177 buques.

En relación al arqueo fueron las comunidades de Galicia (145362 GT), País Vasco (68887 GT) y Andalucía (35756 GT) las que mayores valores registraron. De igual forma, en términos de potencia, de nuevo Galicia (279476 kW), País Vasco (115574 kW) y Andalucía (113484 kW) fueron las que mayores valores alcanzaron.

**Definición del indicador:**

El indicador se muestra las características de la flota pesquera española a través del número de buques que la componen y sus características, arqueo (GT) y potencia (kW).

Notas metodológicas:

- El indicador se refiere a los barcos de la Lista 3ª del Registro General de Buques, que constituye el Censo de Flota Pesquera Operativa, activos a la fecha de 31 de diciembre de cada año. A lo largo de este periodo, algunos buques pueden cambiar de caladeros, con lo que la suma de ellos podría ofrecer resultados distintos según la fecha considerada. Un número importante de los buques tiene carácter artesanal, e incluso algunos de ellos no tienen motor fijo.
- Para el cálculo del indicador de capacidad pesquera, de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 2371/2002 del Consejo, se expresa mediante la potencia, medida en kilowatios (kW) y la capacidad de carga (arqueo), expresado en GT (Gross Ton). Esta unidad es la que desde 1998 sustituye a TRB (toneladas de registro bruto).

Fuente:

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2018. Datos facilitados por la Secretaría General del Mar.

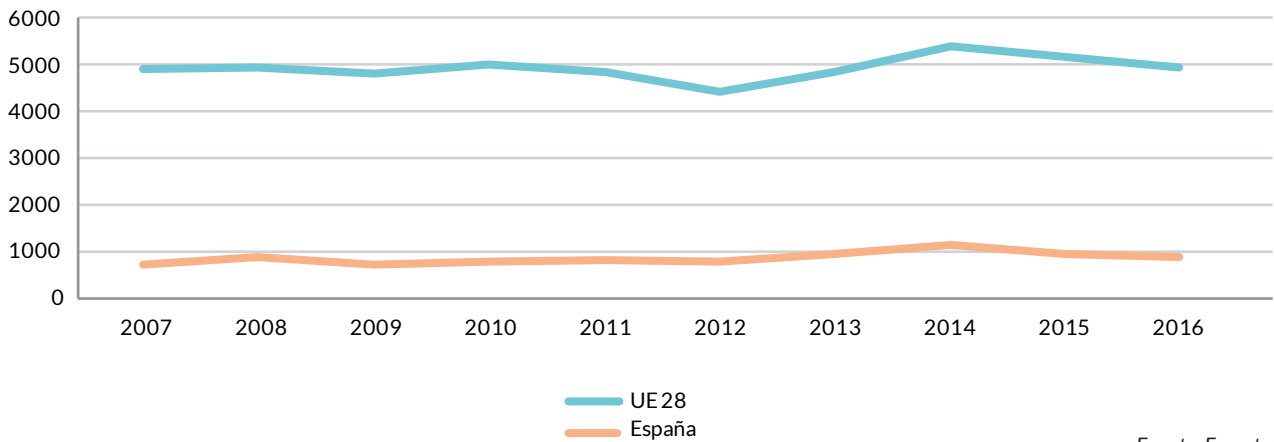
Webs de interés:

- <http://www.miteco.gob.es/es/pesca/temas/>



Capturas de la flota pesquera

Capturas totales de la Unión Europea y España (Miles de toneladas)



Fuente: Eurostat

- En 2016 las capturas de la flota pesquera española alcanzaron las 859745 toneladas de las que 320432 se realizaron en aguas adyacentes
- España aportó el 17,4 % de las capturas totales de la UE 28 en 2016

Según el informe “La Política Pesquera Común. Datos y Cifras. Edición 2016” de la Comisión Europea, algo más del 5 % de las capturas pesqueras mundiales corresponden a la Unión Europea. Estas capturas (a su vez) representan el 80 % de la producción pesquera, frente al 20 % restante que corresponde a la producción acuícola. Según este informe, los países líderes en volumen de pesca dentro de la UE son España, Dinamarca, Reino Unido y Francia, que representan más de la mitad de las capturas de la UE.

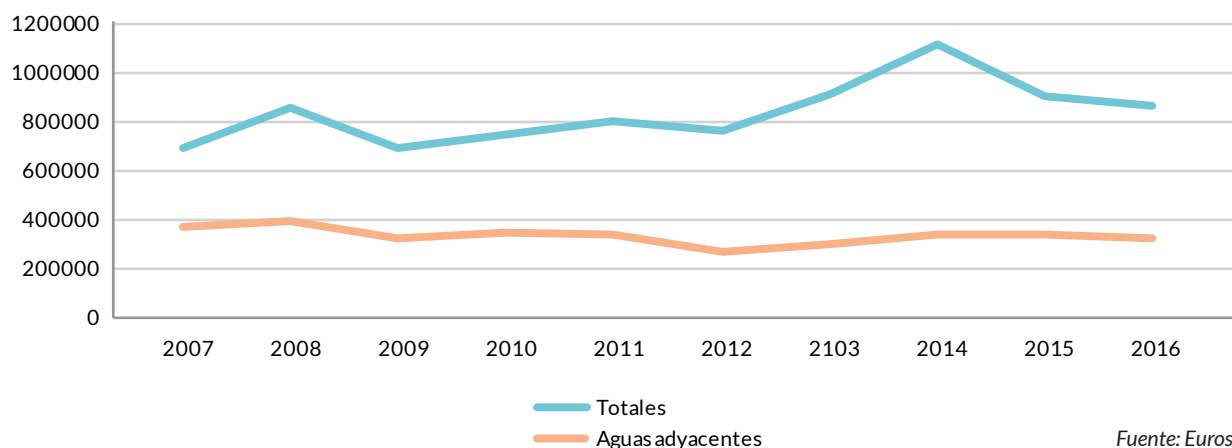
De acuerdo a datos proporcionados por Eurostat las capturas totales realizadas por los buques pesqueros españoles (referidas a peso vivo) en 2016 fueron de 859745 toneladas, disminuyendo respecto al año anterior un 4,6 %. En el conjunto de la Unión Europea, España aportó el 17,4 % del total de las capturas, que en 2016 fueron de 4,9 millones de toneladas. Este valor total no considera las capturas de la flota pesquera griega, ya que en 2016 no están recogidas en la estadística.

Las capturas realizadas en aguas adyacentes experimentaron en 2016 una ligera reducción del 3 %, pasando de 330431 a 320432 toneladas.

En el reparto de las capturas realizadas en 2016 en los distintos caladeros de aguas adyacentes donde faenan los barcos españoles, se observa que en los caladeros del Cantábrico y Noreste y Golfo de Cádiz, los volúmenes de captura experimentaron reducciones del 8,4 % y del 10,1 %, alcanzando las 123278 y 94241 toneladas respectivamente. Por otro lado, los caladeros del Mediterráneo y Canarias experimentaron incrementos del 7,0 % y del 4 %, con unos volúmenes de capturas del 81774 y 21139 toneladas, respectivamente.



Capturas de la flota pesquera española (toneladas)



Capturas en aguas adyacentes

Zonas geográficas	2015	2016	Variación 2015-2016 (%)
Mediterráneo	76416	81774	7,0
Canarias	14577	21139	45,0
Cantábrico y Noreste	134654	123278	-8,4
Golfo de Cádiz	104784	94241	-10,1
Total capturas en aguas adyacentes	330431	320432	-3,0

Fuente: Eurostat

Definición del indicador:

El indicador muestra el volumen total de capturas de la flota pesquera española (expresado en toneladas de peso vivo) que se produce en los caladeros nacionales (las aguas adyacentes) y en el resto de zonas pesqueras del mundo.

Notas metodológicas:

Para las zonas del Caladero Nacional (zonas del Mediterráneo, Cantábrico-Noreste, Golfo de Cádiz y Canarias) se han utilizado, respectivamente, los datos de Eurostat de las regiones "Mediterráneo y Mar Negro", "Atlántico Noreste, zona R27-08 c", "Atlántico Noreste, zona R27-09a" y "Atlántico central este, zona 34.1.2".

Fuente:

- EUROSTAT: Statistics / Statistics by theme / Agriculture and fisheries / Fisheries / Data Base / Total all fishing areas.
- EUROSTAT: Statistics / Statistics by theme / Agriculture and fisheries / Fisheries / Data Base / Catches by fishing area / Mediterranean and Black Sea
- EUROSTAT: Statistics / Statistics by theme / Agriculture and fisheries / Fisheries / Data Base / Catches by fishing area / East-central Atlantic Canarias
- EUROSTAT: Statistics / Statistics by theme / Agriculture and fisheries / Fisheries / Data Base / Catches by fishing area / North-east Atlantic: 1985 onwards Cantábrico Noreste
- EUROSTAT: Statistics / Statistics by theme / Agriculture and fisheries / Fisheries / Data Base / Catches by fishing area / North-east Atlantic: 1985 onwards Golfo Cádiz Portugal

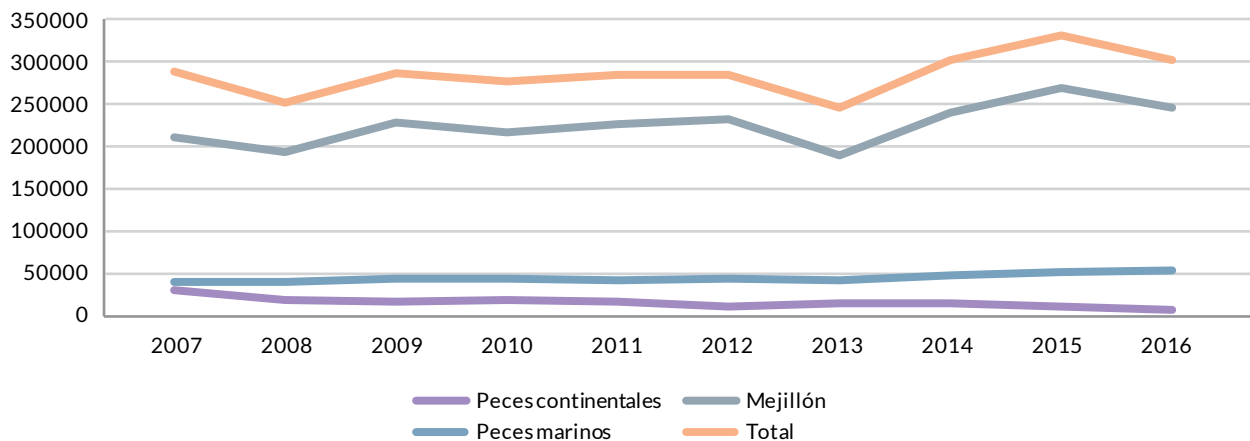
Webs de interés:

- <http://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/>
- <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>



Producción de acuicultura

Producción acuícola (toneladas). Años 2007-2016



Fuente: Jacumar, MAPA

- En 2016 la producción acuícola total llegó a las 307869 toneladas de las que el 98,2 % fue producción acuícola marina y el 1,8 % restante continental
- La producción ecológica continental se incrementó un 10,6 % alcanzando las 457 toneladas
- El número de establecimientos dedicados a la producción acuícola en España ascendió a los 5293 establecimientos en 2016

La acuicultura es un sector de rápido crecimiento que suministra ya casi la mitad del pescado que se consume en el mundo. Según el informe “La Política Pesquera Común. Datos y Cifras. Edición 2016” de la Comisión Europea, la acuicultura supone más del 20 % del total de la producción pesquera de la Unión Europea, produciendo en torno a 1,2 millones de toneladas. La producción acuícola de la Unión Europea representa el 1,3 % en términos de volumen. De acuerdo a Eurostat, España fue el país de la Unión Europea con mayor producción acuícola seguida del Reino Unido, Francia, Grecia e Italia.

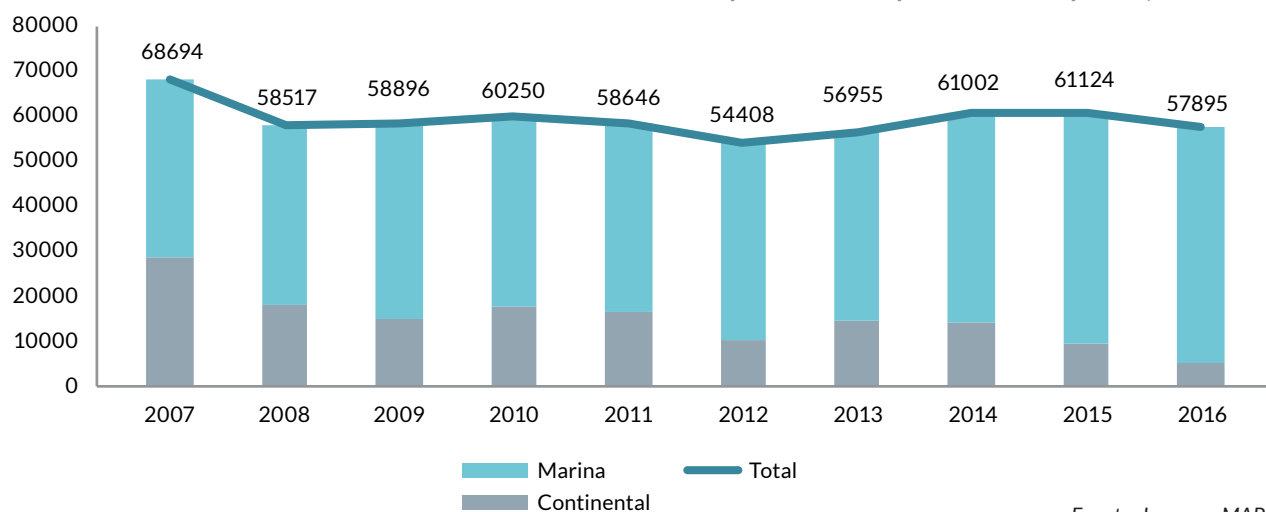
Según los datos aportados por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR), la producción total del sector de la acuicultura en nuestro país fue de 307869 toneladas en 2016. Del total nacional, el 98,2 % fue producción acuícola marina (302205 toneladas) y el 1,8 % restante continental (5664 toneladas). En 2016, la acuicultura marina disminuyó un 7,4 %, mientras que la producción acuícola continental, posiblemente por la caída en la producción de trucha arcoiris, disminuyó un significativo 50 %.

En 2016, los peces constituyeron la mayor parte de la producción acuícola continental (91,9 %), mientras que los moluscos (fundamentalmente el mejillón) fueron el principal producto en el caso de la acuicultura marina (82,5 %).

En el análisis de la evolución de la producción de peces en la última década (periodo 2007-2016) se puede observar que se ha mantenido sin grandes oscilaciones. En el último año, con una disminución del 5,3 %, la producción de peces en conjunto ha sido de 57895 toneladas. En el caso de la acuicultura continental ésta ha disminuido un 46,6 % hasta llegar a las 5207 toneladas mientras que la acuicultura marina ha crecido un 2,6 %, alcanzando una producción de 52688 toneladas.



Acuicultura marina y continental: producción de peces (toneladas)



Fuente: Jucamar, MAPA

Respecto a la producción por especies, la lubina (*Dicentrarchus labrax*) (24688 toneladas), la dorada (*Sparus aurata*) (12835 toneladas) y el rodaballo (*Scophthalmus maximus*) (7318 toneladas) en acuicultura marina, son las especies que dominan la producción.

La producción de mejillón (*Mytillus sp.*) en la última década oscila en torno a las 250000 toneladas. Las diferencias interanuales no vienen condicionadas por la capacidad de producción sino por la mayor o menor frecuencia de episodios de mareas rojas que impiden la recolección regular del molusco. La producción de mejillón, en 2016, fue de 245547 toneladas. El mejillón se produce en cinco comunidades autónomas, aunque fundamentalmente se concentra en las rías gallegas mediante su cultivo en bateas. La producción gallega representa el 97 % del mejillón total nacional, pero también existen producciones en Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana e Illes Balears.

En 2016, la producción acuícola ecológica continental se ha incrementado un 10,6 % alcanzando las 457 toneladas, mientras que la marina se ha reducido hasta las 150 toneladas.

El número de establecimientos dedicados a la producción acuícola en España en 2016 se ha mantenido prácticamente estable. De los 5293 establecimientos registrados, 5055 se dedicaban a la acuicultura marina y 238 lo eran de aguas continentales.

Definición del indicador:

El indicador muestra la producción en toneladas de la acuicultura en España a partir de la estadística ofrecida por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR).

Notas metodológicas:

- Los datos sobre acuicultura en España son proporcionados por la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR), que viene recopilando los datos de producción y valor de la acuicultura marina y continental en España desde el año 1985, tal como se le encomendó en la Ley 23/1984, de 25 de junio, de Cultivos Marinos. Para ello, solicita los datos a las Direcciones Generales con competencias en acuicultura en las Comunidades Autónomas, los unifica y valida, y los pone a disposición de los usuarios de la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Los datos de producción proporcionados por JACUMAR se refieren a la cantidad de cada especie cultivada que sale del establecimiento después de terminar una o varias fases de su ciclo vital.
- Las características y referencias a acuicultura ecológica son las establecidas por el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo.

Fuente:

JACUMAR, Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

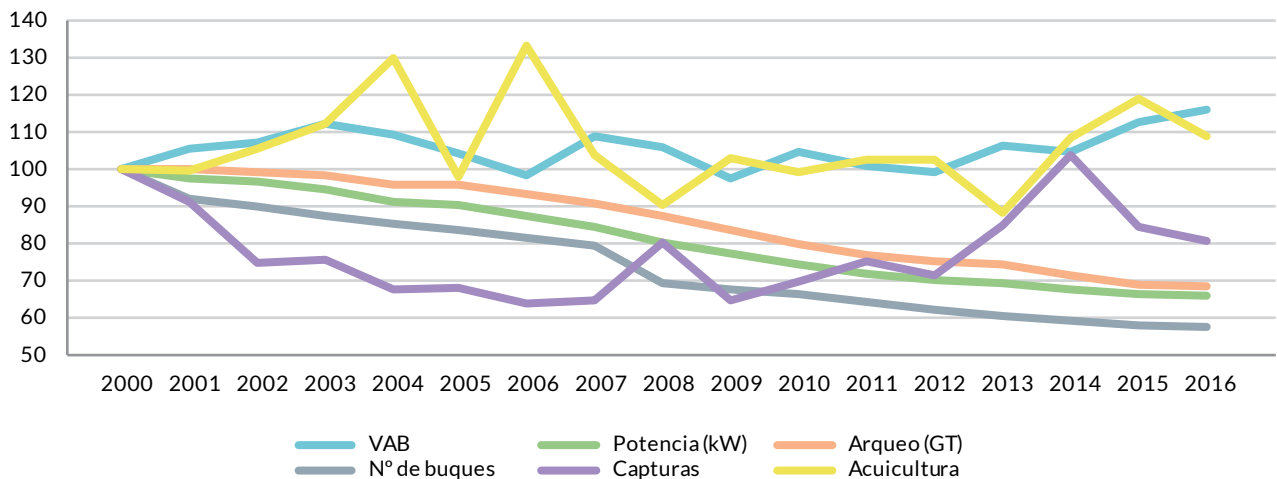
Webs de interés:

- <http://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/acuicultura/>
- <http://www.apromar.es/content/la-acuicultura-en-españa-2017>
- <http://www.observatorio-acuicultura.es>



Eficiencia ambiental en el sector pesquero y la acuicultura

Eficiencia ambiental del sector pesquero y de la acuicultura.
Índice; 2000 = 100



Fuente: INE, Eurostat, MAPA

- La evolución del volumen de las capturas, así como la capacidad de la flota pesquera española, son consecuencia directa de la aplicación de la Política Pesquera Común en base a criterios de sostenibilidad
- En 2016 se incrementó ligeramente el VAB y disminuyeron el resto de variables analizadas: capturas, características de la flota pesquera y producción acuícola

Uno de los principales objetivos de la Política Pesquera Común es la gestión de la capacidad de la flota como instrumento esencial para la explotación sostenible de los recursos naturales renovables. En España, el sector pesquero, caracterizado mediante la capacidad de la flota pesquera y del nivel de capturas, desempeña un papel crucial en la actividad económica.

Según el informe “La Política Pesquera Común en cifras y datos 2016”, en 2015 la actividad pesquera generaba más de la mitad de los empleos locales en algunas comunidades costeras europeas. Según este informe, España representa una cuarta parte del empleo, y concentra junto a Italia, Grecia y Portugal en torno al 70 % del empleo del sector en la UE. El sector de la acuicultura, analizado en términos de producción, tiene una importancia creciente.

En el periodo 2000-2016, como consecuencia de la adaptación a las directrices europeas, el sector pesquero español ha sufrido un ajuste tendente a reducir el esfuerzo pesquero con el fin de adecuar la flota a la situación de los recursos. Esto se evidencia en una reducción continuada a lo largo de todo el periodo de las variables número de buques, potencia (expresada en kW) y arqueo (GT). El número de buques ha experimentado una reducción del 57,2 %, mientras que la potencia y el arqueo lo han hecho en un 34,1 % y un 31,7 %, respectivamente.

En el año 2016 estas variaciones han sido menos acusadas, debido a que mayoritariamente el ajuste ya se había materializado en los años precedentes. En este sentido, en el último año el número de buques que operan en los caladeros nacionales se han reducido un 1,1 % hasta los 8998 buques, la potencia un 0,5 % hasta los 525863 kW, y el arqueo se ha reducido hasta los 142052 GT un 0,7 % menos.



En relación a las capturas de la flota pesquera y su evolución en el periodo considerado, el establecimiento de Totales Admisibles de Capturas y el reparto de estos totales entre las distintas flotas que faenan en las pesquerías concretas (cuotas), determinan que la evolución de la serie no muestre una tendencia definida. Para el periodo 2000-2016, las capturas acumulan un descenso del 19,4 %. En el último año, en volumen de capturas ha disminuido, un 4,6 %, habiendo pasado de las 901512 a las 859745 toneladas.

En España, durante el periodo 2000-2016, el sector acuícola ha tenido una evolución más irregular, debido fundamentalmente a las variaciones interanuales en la producción de mejillón que representa más del 82 % de la producción total. En conjunto, la producción acuícola tanto marina como continental, se ha incrementado un 8,9 % en el periodo de referencia, aunque en el último año se ha registrado una disminución de rango similar (-8,5 %).

En 2016, en términos económicos, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector de la Agricultura, Ganadería y Pesca, en conjunto y a precios corrientes, ha experimentado un incremento interanual del 3,1 %. El valor avance del dato para 2016 asciende, según los datos del INE (Contabilidad Nacional de España. Base 2000), hasta los 28090 millones de euros. Según esta serie, el valor provisional para 2015 fue de 27266 mientras que el valor ya consolidado para el 2014 alcanzó las 25260 millones de euros. Para el periodo 2000-2016 la evolución del VAB en conjunto ha aumentado un 16,3 %.

Definición del indicador:

El indicador muestra la relación entre el Valor Añadido Bruto (VAB) de la agricultura, la ganadería y la pesca, y las variables que caracterizan el sector pesquero español (número de buques, capacidad de la flota pesquera en potencia y arqueo, nivel de capturas) y la acuicultura (producción total del sector).

Notas metodológicas:

- El Valor Añadido Bruto del sector se refiere al grupo agricultura, pesca, caza, selvicultura.
- A efectos del cálculo del indicador se entiende que la eficiencia ambiental es positiva cuando la evolución del crecimiento económico del sector presenta una tendencia desvinculada (divergente) de la de las presiones ambientales que genera sobre el medio ambiente.

Fuente:

- VAB: Contabilidad Nacional de España. INE.
- N° de barcos, potencia y arqueo: Secretaría General del Mar. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Capturas: Eurostat: Statistics / Statistics by theme / Agriculture and fisheries / Fisheries / Data Base / Total all fishing areas.
- Acuicultura marina: JACUMAR, Secretaría General del Mar. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Webs de interés:

- <http://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/>
- <http://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/acuicultura/>